Año VII. Domingo 16 de Setiembre de 1877. Núm. 1292.

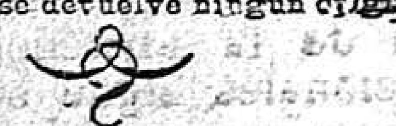
PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona.	1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal:	1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . .	Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia	Trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.° 5.

Seccion Oficial.

La circular que publica la *Gaceta* del 11, encaminada á evitar los abusos que suelen cometerse en la gestion oficiosa de preparar los espedientes de monte-pío militar é incoar los recursos de los interesados en nombre de estos sin representacion legal para ello, preceptúa lo siguiente:

«1.° Todas las solicitudes de pensiones del ramo de Guerra se promoverán precisa y únicamente por los interesados ó por sus tutores prévio discernimiento del cargo.

2.° Se presentarán documentadas á la autoridad militar local del punto en que tenga vecindad el recurrente, y en su defecto al alcalde respectivo, que las cursará al comandante militar del partido ó general de la provincia.

3.° No se admitirá instancia sin exhibicion de la cédula personal, que se anotará al márgen, con designacion del número y su coste, espresando la devolucion.

4.° Las filiaciones, documentos oficiales de que no haya constancia en el ministerio de la *Guerra*, Consejo *Supremo* ó capitanía general por donde se tramite el recurso, y las partidas de nacimiento, matrimonio y defuncion, se compulsarán, y sin este requisito no podrá declararse el beneficio.

5.° Las compulsas las acordará el Consejo Supremo de la Guerra, y se practicarán remitiendo los documentos á la capitanía general respectiva para que las autoridades correspondientes informen sobre la autenticidad del documento, apelando cuando fuese de mas fácil ejecucion á las administraciones económicas que tienen ya establecidos medios al efecto.

6.° Cuando por facilidad de comprobacion de un hecho ó legalidad de un documento el Consejo Supremo acuerde que debe prescindirse de la referida compulsa dará cuenta del motivo al clasificar el derecho y proponer el beneficio.

7.° No se admitirá justificacion de enfermedad ó de accidente en acto de servicio mas que por medio de informacion y espediente instructivo.

Extranjero.

BRIGHAM YUNG.

El 28 de agosto falleció en la ciudad Lago Salado, Estados-Unidos, el célebre Brigham-Yung, profeta de los mormones.

Brigham Yung nació en Vittinghan, estado de Vermont, el año 1801. *En* 1871 se asoció á los mormones cuyo profeta era entonces José Smith, fundador de la secta. En 1875 era uno de los doce apóstoles y poco despues su presidente, sucediendo á Smith al ser asesinado éste en Nanvoo.

Brigham Young fué el que decidió á los mormones á emigrar á la «tierra de promision» del valle del lago salado, en el cual fundaron una colonia en 1847.

En 1849 el nuevo Estado de Deseret solicitó su admision en el número de los *Estados* de la Union Americana, pero el Congreso concedió solo la organizacion de este país como territorio el nombre de Utah, y del cual fué nombrado gobernador Brigham Young en 1850, cuyo cargo desempeñó hasta 1857, siendo reemplazado por otro que no era mormon. La apertura del camino de hierro hizo que concurriesen muchos *gentiles* á la ciudad de los mormones y que llegara á formarse un partido liberal que pronto se puso enfrente de la autoridad religiosa del profeta, produciendo al cabo un cisma en la iglesia mormónica. Los heréticos condenaban la poligamia; muchos de ellos fueron asesinados, estallando en 1871 una alteracion que obligó al gobierno á enviar tropas que estableciesen en Utach la autoridad federal.

Desde este momento dejó de existir el estado mormon. Pronto la poligamia, una de las instituciones fundamentales del mormonismo, fué atacada. Brigham-Young tenia un gran número de mujeres, y entre ellas algunas de las que en Utha eran llamadas *mujeres espirituales*. En 1874 su décima quinta mujer pidió el divorcio á los tribunales de la Union, que se lo concedieron. Durante el curso del pleito, el juez ordenó al profeta, que era inmensamente rico, á que entragase á esta mujer la suma de 3000 dollars para los gastos del pleito, y una pension de 900 dollars mensuales. Brigham-Young fué complicado en el asunto de una carabana que los mormones habian hecho desaparecer por órden del profeta, segun se decia, para apartar á los emigrantes de California del camino del Lago Salado. Dos de los acusados fueron condenados, uno á pena capital, Brigham fué absuelto. En prevision de la decadencia de su religion, inevitable bajo la autoridad de los Estados-Unidos, tuvo el proyecto de trasferir su iglesia á las islas Sandwich, pero no lo consiguió.

GUERRA DE ORIENTE.

París 13.—Los rusos atacaron el dia 11 á Plewna tomando al Sur de dicha plaza tres reductos con sus cañones. La lucha continúa desde las posiciones conquistadas; los rusos perdieron 5.000 heridos, ignorándose la cifra de los muertos.

París 14.—El ejército ruso avanzando mediante los arcos paralelos se apoderó del reducto de Grivitza, importantísima posicion de táctica á dos kilómetros de Plewna.

Las fuerzas mandadas allí por el príncipe Cárlos constan de 80,000 infantes, 10,000 caballos y 250 piezas de campaña, sin contar con la gruesa artillería de sitio.

Los defensores de Plewna mandados por Osman-Pachá consisten en 75,000 hombres y 300 piezas.

Dicen de Constantinopla que se espera el ataque de Biela.

Osman-bajá da seguridades de defenderse, tiene libres las comunicaciones y conserva 14 reductos.

A Gravitza la asaltaron los rumanos tres veces.

Numerosos batallones salidos de Belgrado, han partido para la frontera turca.

El bombardeo de Routschuk ha vuelto á empezar.

GERONA 16 DE SETIEMBRE DE 1877.

RESEÑA

de algunas mejoras de que es susceptible la ciudad de Gerona.

XIV.

Tercera agrupacion de manzanas, limitada por el perímetro que marcan las letras G. H. I. J.

Este polígono se halla repartido en cinco grandes manzanas edificables y separadas por medio de cuatro calles trasversales y limitadas por la vía, paseo ó boulevart y por la calle de la carretera de Barcelona, y ademas por la prolongacion de la calle de Ultonia.

La superficie que comprende esta agrupacion, es la de 28,392 metros, de los que corresponden al ramo de guerra; para via pública, 660 y para edificar 2,700; al municipio corresponden, para via pública, 360 y para edificar 586; corresponden á particulares, para via pública, 2,776; para edificar, 17,600 y ademas un triángulo, jardin, que comprende 1,560 metros; comprendiendo lo edificado ya 2,150, para formar el total de metros superficiales que hemos dicho correspondian á este polígono.

Cuarta agrupacion de manzanas, limitada por el perímetro del polígono que marcan las letras J. K. L. I.

En este polígono se incluye la actual plaza denominada del ferro-carril, limitada por una de sus caras y formando lado de la misma plaza la estacion de la via férrea: tambien forma parte de la superficie que comprende este polígono, otra plaza que se proyecta frente al anden de carga; plaza que se considera muy necesaria, atendido el movimiento que debe tener aquel punto.

Ademas, entra otro espacio que se destina á jardin público, en atencion á que es aquel lugar el primero de la ciudad que domina el viajero viniendo de Barcelona; quedan aisladas dichas plazas por medio de cuatro espaciosas calles, cinco grandes manzanas, y parte de otra ya edificada que forma lado á la plaza del ferro-carril.

Comprende la superficie de este polígono, 33,953 metros, distribuidos en la siguiente forma:

Corresponde al municipio, para via 14,030 metros; al mismo para edificacion, 435; á la empresa del ferro-carril, para via pública, 1,238. Corresponde á particulares, para via pública, 2,901; un triángulo, plazuela para jardin, 1,368; terreno edificable, 17,653; terreno edificado, 1,300.

Quinta agrupacion de manzanas, limitado el perímetro del polígono por las letras F. J. K. M. N.

Esta superficie contiene 25,640 metros, divididos en tres manzanas y parte de otra edificables; y comprende ademas, parte del gran edificio, pátio, jardin y huerta de la casa de Expósitos, con parte tambien de la calle carretera de Santa *Eugenia* y de la carretera de Barcelona; parte de la calle de Alvarez y línea en proyecto de la calle rambla del Hospital; prolongacion de la de Alvarez y el cruzamiento rectangular ó calle de Ronda, paseo ó boulevart de 25 metros latitud, que ha de aislar, por aquella parte, los edificios de beneficencia.

De la superficie anunciada, corresponde á beneficencia y para via pública, 500 metros; parte ocupada por el edificio y sus dependencias, 7,985; al ramo de guerra corresponden, para via pública, 2,740; parte que se agrega á beneficencia, 975; pertenecen al municipio, para via pública, 5,925; por lo que comprende la calle de Alvarez, 525 y para edificacion, 455; pertenecen á particulares, para via pública, 1,975; edificados 1,154 y para edificar 13,406; lo que forma el total de superficie que hemos designado para esta quinta agrupacion.—M.

A pesar de las negativas de la prensa ministerial, la de oposicion sigue asegurando que hay crísis ministerial.

Nosotros, aunque vivimos en un apartado rincon de la península, creemos que la hora de la crísis, real y efectiva, está por llegar, si bien puede tardar mas ó menos tiempo segun la marcha de los acontecimientos que se preparan.

No hay que hilvanarse los sesos escribiendo sobre el fausto suceso. LA LUCHA, sin vivir en Madrid ni codearse con eminencias en el salon de conferencias, sabe, y tiene la casi seguridad, que el casamiento de su majestad el rey se verificará en febrero próximo, reuniéndose las Córtes del reino en los primeros dias del mes anterior.

Esto es hoy lo mas probable.

El ilustre tribuno español señor Castelar, ha dirijido á la viuda de Mr. Thiers una carta dándole, con elocuentes frases, el pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

El jefe de los posibilistas, era amigo del hombre eminente que hoy llora la Francia.

Las siguientes preguntas son de *Los Debates:*

¿Qué pasó en la estacion del ferro-carril el domingo por la mañana al pasar S. M. la reina madre?

¿Qué ministro se sintió indispuesto, á juzgar por su color pálido, durante la entrevista?

¿Cuándo se verificará una conferencia

entre los señores ministros y S. M. la reina madre?

¿Qué ministro no asistirá á ella?

¿Quién nos contestará satisfactoriamente á esta série de postulados?

Mucho pregunta el colega para que se le conteste.

Dice *La Nueva Prensa*, que la cuestion de la abstencion de los constitucionales sigue ocupando á toda la prensa.

Pero colega radical ¿en qué quedamos? Si como *La Prensa* ha dicho mas de una vez ni pinchamos ni cortamos ¿á qué ocuparse de lo que harán ó dejarán de hacer los pobres del constitucionalismo? Nadie debe ocuparse de lo que poco vale.

Ahora resulta que el duque de la Torre, Sagasta y Ulloa, estan todos conformes en cuantas cuestiones se ventilan por el partido constitucional.

Vamos; ya van confesando los incrédulos de conveniencia.

El Tiempo ha sido absuelto en la causa que se le instruia por el tribunal de imprenta.

Ya suponiamos que el órgano genuino del señor ministro de Fomento, saldria bien del atajo.

El Parlamento afirma *autorizadamente*, que el señor Posada Herrera ha roto del todo con la situacion.

La Correspondencia contesta *autorizadamente*, que el señor Posada Herrera no ha roto del todo, ni en parte, con el gobierno.

¿En qué quedamos? Se ha roto el hilo ó no se ha roto? A quién hay que dar crédito? Entendámonos.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 12 de setiembre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi apreciable compañero: Un telégrama de procedencia particular, fechado esta mañana en el Escorial, anúncia que S. M. el rey fué recibido anoche en la estacion por su augusta madre y hermanas y despues de cambiarse un afectuoso saludo las reales personas, con su comitiva se dirigieron á Palacio, donde fueron recibidas por varios altos funcionarios. El presidente del Consejo y ministros que acompañoron al rey á su viaje á Salamanca, ofrecieron sus respetos á la reina doña Isabel, con la que conversaron breves momentos, mostrándose esta en estremo complaciente con aquellos señores.

En la mañana de hoy á primera hora, la agregia viagera se trasladó á las habitaciones de su querido hijo, en cuya compañía permaneció como cosa de una hora hablando muy cariñosamente.

El gabinete fué invitado á almorzar con S. S. M. M. y A. A., acto que empezó á la una de la tarde y despues se dió principio al famoso consejo, cuyo resultado se espera con tan febril impaciencia en los círculos noticieros. Procuraré adquirir mayores detalles, pero por las noticias que tengo de antemano, me parece que el régio consejo ha de defraudar muchas esperanzas, porque la cuestion magna que tanto ruido ha metido, quedará en el mismo ser y estado que tiene, y no se renovará en los términos que se anunció, hasta que no llegue el momento oportuno que, segun la opinion mas autorizada, no está muy lejano.

Aseguran los ministariales de gran representacion, que el gobierno está resuelto á no inmiscuirse en el asunto que se atribuye á la reina madre respecto al faunto suceso.

Es cuanto puedo comunicar á V.

El corresponsal.

Madrid 13 de setiembre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y distiguido amigo: La carta que *El Imparcial* publica en su número de hoy de su corresponsal en el Escorial, dando cuenta de las noticias que corrieron ayer en aquel real sitio apropósito de la conferencia que separadamente celebraron el rey y el presidente del Consejo con la reina madre, daba hoy pasto á las conversaciones de los hombres políticos, sin distincion de colores, los cuales, como puede V. suponer, apreciaban á su manera la victoria que dicen haber alcanzado el gobierno en la cuestion del fausto suceso que unos dan por aplazado indefinidamente, y otros próximo á fracasar de un modo definitivo.

Los oposicionistas de procedencia liberal, parece haber recibido con satisfaccion dicha noticia, sin embargo de que no dejan de abrigar temores de que esta no resulte cierta pues, sin reserva de ninguna clase, dicen públicamente, que se alegrarian y mucho, que se confirmára.

Los ministeriales de alta significacion, se muestran hábilmente reservados y esquivan hasta con sus íntimos amigos el entrar en detalles sobre el asunto, y á lo mas suelen insistir en que el suceso en cuestion tendrá efecto, si las afecciones del corazon ejercen su verdadero imperio; pero, que de ningun modo, se acelerarán los plazos.

Otra carta recibida hoy del Escorial y suscrita por persona de cierta respetabilidad que por su larga esperiencia en las luchas de los partidos suele ver con ánimo sereno los acontecimientos, y que ademas deben por lo general en buenas fuentes, sin dejarse llevar de las primeras impresiones, dice que lo ocurrido ayer en el real sitio de San Lorenzo no tiene la importancia y trascendencia que se daba ayer tarde á última hora por allí; que efectivamente, se repitieron las conferencias entre el rey y su augusta madre y el presidente del Consejo y que, aunque en ellas se habló bastante de la cuestion de familia, nada, dice el autor de la carta, ocurrió que justifique la version de que se hace eco *El Imparcial*, y sin duda por esto, S. M. el rey defiriendo á los deseos de su augusta madre, há demorado por unos dias su regreso á La Granja, que debió emprender anoche con asentimiento del gobierno. Que el asunto está en el mismo ser y estado que antes tenia, y que por consecuencia no ha habido vencidos ni vencedores.

El corresponsal.

Terradas 12 de setiembre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y estimado amigo: espero se servirá V. insertar en su liberal periódico las siguientes líneas, y prestará V. un grande servicio á muchas personas de Figueras y de fuera de Figueras, y sobre todo á la salud pública.

Saben muchas personas que por el rededor de Figueras hay pueblecillos y ventorrillos en donde muy amenudo se matan vacas y carneros vendiendo la carta muy barata por ser de animales enfermos que ya no tienen cura; entonces la matan, y entrando la carne de contrabando en Figueras, se come y seguramente pagándola al precio de la ternera, y asi, nada de extraño que las enfermedades como tifus, cólicos y aun que aquellas buenas carnes, acarreen el cólera.

Suplicamos á las autoridades de Figueras, que á ellas por todos conceptos les interesa, para que fijen la atencion en ello, y vigilen la calidad de otros comestibles nocivos que se venden y sobre todo en el peso, que en muchas partes son las libras de diez onzas, castigándose con todo el rigor de la ley á unos y á otros.

Acaban de decirme, que el dia dos del corriente, en el pueblo de Cabanas, sucedió una sensible desgracia; segun informes, patrullaba por aquel término alguna pareja de la guardia civil, y al ver fuera del pueblo en una arboleda un hombre armado y que segun voz pública, se apartaba huyendo de dichos guardias, á pesar de las repetidas voces de alto que estos le daban, y viendo que no hacia caso y procuraba escaparse y sospechando seguramente que era un malhechor, teniendo en cuenta las cosas que han sucedido en este partido referente á robos, le hicieron fuego y con tan certera direccion, que le hirieron en una pierna que segun dicen, no tardó mucho en morir desangrado. Segun voz pública, el tal resultó ser un hombre de Cabana que cazaba.

Esto lo digo referencia: ahora debo decir que en Figueras se vive regaladamente: en cuanto á juegos prohibidos y abusos que rayan en escándalo en algunos barrios y calles en donde se insulta á la moral por cierta clase de señoras, es repugnante, ni mas ni menos, que en tiempos no lejanos en que algunos decian «nadie nos manda todo se puede hacer:» el juego de monte en muchos cafés está en uso, y en algunos de ellos, es público dia y noche. Suyo.

El corresponsal.

Olot 13 de Setiembre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Terminó la fiesta mayor que esta villa acaba de celebrar en obsequio á su patrona la vírgen del Tura, con la mas brillante esplendidez.

Las funciones, que sin duda alguna han merecido mas justos elogios, son: el solemne oficio que se cantó en el hermoso templo de la vírgen, sobre todo el concienzudo panegírico que llenó de probadas verdades religiosas, desarrolló con admirable acierto la clara inteligencia del reverendo padre Andrés Martorells; su entero acento, su aplomo y estilo sencillo y científico, agradables á la vez, hicieron prestar á sus numerosos y devotos oyentes la atencion mas sostenida y delicada.

La exposicion de bellas artes del Centro Artístico, en cuyos salones ostentan su mérito deslumbrador los cuadros pintados al óleo, por algunos de sus señores sócios y artistas de distintos puntos, entre ellos uno que su autor es D. Joaquin Vayreda, valorado en 2,500 pesetas, que bajo el número 67 y el título de *Recansa* figura un paisaje y la estéril madrugada de un crudo invierno con su completo apoyo de la escarcha y la traslacion de una familia de colonos, que con todos sus aparejos sigue por la senda que su destino la depara.

Los bailes del Círculo Olotense, que concurridísimos del gentío mas selecto, tanto de la poblacion y comarca como de transeuntes, presentaban un aspecto infinitamente grato y pocas veces visto. El bello sexo recibia con la mas candorosa complacencia, pródigos obsequios de los jóvenes adoradores que admiraban sus gracias, y embalsamada voluptuosamente la admósfera que allí dominaba, dejábase respirar en su espacio, un ambiente de felicidad como en rico verjel de amores.

Y por último, la velada literaria que ayer tuvo lugar en el repetido Centro Artístico, en donde usando de la palabra algunos señores socios, pronunciando dignos discursos bajo bien sentados y verdaderos conceptos, hicieron lucir sus dotes oratorias, complaciendo á su escogido auditorio con la participacion de cortos instantes de amenos goces intelectuales.

De V. afectísimo S. S. q. b. s. m.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Dos fámulas de las de pelo en pecho, se sacudieron recíprocamente el polvo ante ayer en la calle del Cármen, con mucha sandunga y mucho de allí.

Parece que, cuestiones de celos, llevaron á las animosas domésticas á medir sus fuerzas y sobre todo, á demostrar el filo de sus uñas.

—A pesar del aguacero que descargaron las nubes el miércoles pasado y contra lo que generalmente se esperaba, la temperatura no ha descendido poco ni mucho, continuando el calor siendo tan sofocante como en plena canícula.

—Ante ayer noche, al pasar un sujeto por la plaza de las Coles, recogió en el trage el agua sobrante del riego de unas macetas de uno de los balcones de dicha plaza.

Bueno seria que los jardineros caseros rociáran sus flores despues de las once de la noche, como está prevenido, pues no es cosa de que los transeuntes se armen de paraguas estando el cielo sereno.

—En el último sorteo de la lotería, solo han caido en Cataluña, suertes pequeñas de dos y tres mil reales.

—Aunque ni remotamente abriguemos la idea de hacernos eco de las hablillas que de público circulaban en esta capital acerca del embalsamamiento del cadáver del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, debemos consignar lo mucho que nos ha sorprendido el estado de descomposicion en que se encontraba el cuerpo del ilustre finado, y que ni aun para las personas mas legas podia pasar desapercibido.

No sabemos si atribuirlo al procedimiento seguido para el embalsamamiento, ó á que no se haya procedido á practicar esta operacion hasta las 24 ó mas horas despues del fallecimiento, tiempo necesario para que viniera á esta capital un jóven facultativo de Barcelona, ó si depende de ámbas causas á la vez; pero es el caso que ha dejado muchísimo que desear esta operacion, tan sencilla, segun parecer de personas péritas en la materia.

—La empresa de nuestro teatro, accediendo á las reiteradas instancias de varios abonados que pedian el que la notabilísima artista señora Pezzana diera algunas funciones mas en esta ciudad, ha conseguido el que la aplaudida trájica dé una sola funcion que tendrá lugar mañana á las ocho de la noche, poniéndose en escena el drama en tres actos *La Princesa Giorgio*, segun pueden ver nuestros abonados en otro lugar, y la comedia en un acto *Un homo d'affare*, cuyo protagonista está á cargo del simpático actor cómico Fortuzzi. En el intermedio del drama y la pieza, la eminente trájica recitará en español, la dolora de Campoamor *Quien supiera escribir*.

Lástima que los afanes del señor Arolas no estén mejor recompensados de lo que están, por ciertas clases del vecindario de esta

ciudad. Siguiendo así, lo decimos con pena, á este teatro solo podrán venir á trabajar compañías de la legua, porque no habrá empresarios que como Arolas, exponga su capital con mil probabilidades de perder.

—Anteayer mañana tuvo lugar el entierro del cadáver del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, recorriendo la fúnebre procesion las calles que mencionábamos en nuestra anterior edicion.

A lás nueve y media salió el féretro del palacio en la forma siguiente: abrian la marcha cinco guardias civiles de caballería seguidos de treinta ó cuarenta jóvenes del hospicio, con hachas encendidas; á estos seguian trescientos veinte y dos capellanes solamente vestidos de sotana y manteo; ochenta y dos que vestian de sobrepelliz unos y roquete otros; seguia el féretro, cubierto de un gran paño de terciopelo negro con fleco de oro sobre el cual estaban colocados los restos inanimados del obispo, rodeado de los canónigos y varios jóvenes con hachas; viéndose en estas medallones alegóricos sin duda á la triste ceremonia; al féretro seguian el Exmo. Ayuntamiento de la capital presidido por el señor Gobernador civil y seguido de la presidencia del duelo que la componia, segun se nos dijo, un hermano y varios sacerdotes y seglares parientes tambien del difunto, acompañados de los individuos de la Comision provincial y Presidente de la Diputacion y señores Juez y Fiscal del juzgado de primera instancia, que á su vez iban seguidos de gran número de jefes y oficiales de todos los centros de la administracion civil, provincial, judicial y municipal, cerrando la comitiva la oficialidad de la fuerza de la guarnicion presidida por el señor Gobernador militar de la provincia y el veterano brigadier excelentísimo señor don Anacleto de Pastors. La música del regimiento de La Lealtad iba al final de la comitiva tocando sentimentales marchas fúnebres.

A las diez y cerca del cuarto, entraba el féretro en la Santa Iglesia Catedral: inmediatamente se cantaron los oficios divinos, siendo por la noche enterrado el cadáver en el sitio designado.

Ayer se celebró la misa del perdon.

—El 27 del actual, darán comienzo en el distrito electoral de Cassá de la Selva, la eleccion parcial de Diputado provincial, por haberse anulado la eleccion ultimamente verificada, segun acuerdo del cuerpo provincial.

—Los coches que de esta capital van y vienen á distintos puntos de la provincia, llevan mas gente de la que pueden; estamos seguros de ello, pues si no ocupan el carruaje los viajeros dentro, lo hacen fuera de la ciudad. ¿Porqué la guardia civil no hace cumplir á las empresas con sus deberes y denuncia los coches que lleven mas asientos de los permitidos? ¿Porqué el cuerpo de órden público no vigila desde fuera de la capital á esas empresas y las denuncia como ya alguna vez lo ha hecho?

No dudamos que el Sr. Gobernador civil tomará acta de esto.

—Hemos recibido elegantemente impreso, el programa de las ferias y fiestas que del 23 del actual á primeros de octubre, deben celebrarse en Barcelona.

A juzgar por su lectura, la capital del principado va á celebrar estas fiestas, con lujo y hasta prodigalidad.

—¿Cuando derriba el señor Lloret el trozo de muro que todavía está en pié en medio de la calle de esparters?

¿Dejará el Alcalde ó el Ayuntamiento que ese resíduo de la antigua casa esté permanente durante las ferias de esta ciudad?

Hacemos estas preguntas, porque hemos oido ciertas versiones muy opuestas al deseo público.

—Sin ánimo de mortificar, y aun á trueque de pasar por impertinentes, cumplenos consignar una comparacion, por muy desagradables que sean siempre las comparaciones.

El embalsamamiento del cadáver de nuestro querido Obispo, ilustrísimo Dr. Valls y Pascual, ha importado, segun de público se refiere la respetable cantidad de 2,500 pesetas, al paso que igual operacion practicada en la persona del no menos apreciado Excmo. Iltmo. doctor Llorente y Monton no pasó de la módica suma de 500 pesetas.

Corresponde ahora comparar tambien el feliz resultado de aquel embalsamamiento practicados por los tan distinguidos cuanto modestos doctores D. Miguel Ametller y don José Porcalla, á la sazon médicos de cámara, y el de semejante operacion recientemente verificada por esta especialidad médica, espresamente llamada de la Capital del principado.

—Ayer quedaron expuestas al público en esta ciudad y fueron remitidas á los pueblos de la provincia, las listas electorales formadas con sujecion á la ley electoral vigente.

—Como ampliacion á la gacetilla que en otro lugar publicamos referente á los abusos que cometen las empresas de coches, debemos decir, que el inspector de órden público Sr. Corominas, acompañado de los individuos Juan y Pedro Oliveras, cogió ayer infragantis á cuatro carruajes que llevaban mas asientos de los que les correspondia.

—Hoy debe estrenar el cuerpo de órden público de esta capital los nuevos y deseados uniformes. Ya era hora.

ANUNCIO de CORPORACIONES.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Al objeto de proponer y discutir la reforma ó proyecto de ampliacion de los Estatutos por que se rige esta Sociedad desde su fundacion hasta la fecha, la Junta directiva de la misma, ha acordado convocar á todos los señores sócios de dentro y fuera de la capital, para la reunion general extraordinaria que deberá tener lugar hoy domingo 16 de los corrientes á las 4 de la tarde, en el local de la secretaría de la Asociacion, sito en el Centro industrial y mercantil de esta ciudad.

Gerona 7 setiembre de 1876.—El Presidente, Sebastian Obradors.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Arturo Vinardell.

Correo de Madrid.

Correo del 13.

Cree un periódico que, antes de que las córtes reanuden sus tareas, se harán unos quince nombramientos de senadores vitalicios.

—La reina madre ha dirijido invitaciones á varios representantes estranjeros acreditados en Madrid, para significarles la satisfaccion que tendria en recibirlos en audiencia privada.

—*El Parlamento* dice anoche que la situacion no hace nad[illegible] bien público: y a[illegible]da por el gobier[illegible] algunos amigos del [illegible]o aseguraban que la situacion lo hace todo por el bien general, por mas que no haga nada por el particular de los centralistas que tanto se afanan por lo que no logran.

Provincias.

El ayuntamiento de Tarragona ha rebajado 7 pesetas las 12 que por consumos pagaba la carga de vino á su entrada en aquella ciudad.

—El gobernador de Valencia ha mandado cerrar por dos meses la imprenta del señor Orga por no haber presentado á aquel gobierno civil y á la fiscalía de imprenta ejemplares de unos carteles de la plaza de toros.

—Un maestro de tejedores de la fábrica de fajas que tiene en el Forcall don Pedro Palos, ex-comandante de armas carlista de Castellfort, hubo de ser reconvenido, hace dias, por el dueño en casa de éste, y apagando la luz y sacando una navaja, la emprendió con él á puñaladas, dejándole gravemente herido.

—Durante el mes próximo pasado se han despachado en el puerto de Santander para América 409082 arrobas de harina; para la península 18656 barriles y sacos de idem y 30 sacos de trigo, y para el estrangero 576520 kilógramos de trigo y 1.637287 de harina.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido los tres primeros números de la nueva revista semanal de intereses materiales *El Avisador Municipal*, la cual, como su título indica, viene á representar los intereses de los municipios que representa en la córte la agencia R. de Faura y compañía. Las secciones de que consta son seis; legislativa, de créditos ó capitales municipales, de súplicas, de cobros, de correspondencia y de cambios.

Esta nueva publicacion, cuyo cambio aceptamos con mucho gusto y cuyo interés no es preciso hacer resaltar, tienen por corresponsales en esta ciudad á don Arturo Vinardell y á don Francisco Delclós.

—Tambien hemos recibido el número 20 de la acreditada revista que se publica en Sevilla, titulada: *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola*.

—Hemos recibido el núm. 8 de *La Academia*, periódico ilustrado de literatura, ciencias y artes; cuya variedad de artículos y grabados llaman la atencion por su belleza y condiciones artísticas.

—Seccion científica — Revista de Academias.— Variedades y gacetillas; hé aquí el sumario del último número de la *Enciclopedia Médico Farmacéutica* que se publica en Barcelona.

TEATRO DE GERONA.

PEZZANA GUALTIERI.

LA PRINCESA GIORGO.

La señora Pezzana recitará en español la Dolora de Campoamor:

Quien supiera escribir.

Y la pieza en 1 acto:

IL HUOMO D' FARE.

Entrada 3 rs. tercer piso 2.

A las 8.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO HOY.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., santos Cornelio y Cipriano, mrs.

SANTO [illegible] de MAÑANA. — San Pedro [illegible]bués mr. y la Impresion de las llagas de San Francisco de Asís.

Variedades.

GRANJA-ESCUELA DE FIGUERAS.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia ha aprobado y vá á elevar al excelentísimo señor ministro de Fomento el proyecto del comisario de Agricultura de esta provincia don Narciso Fages de Romá, relativo á la creacion de una Granja-Escuela esperimental agregada al Instituto local de segunda enseñanza de Figueras.

El proyecto citado, ofrece ventajas incalculables sobre otros muchos que se habian intentado anteriormente. La primera y principal es la de aprovechar el material de enseñanza procedente de la que fué Granja-Escuela de Fortianell, de la que tan buenos agrónomos han sa-

lido y cuya supresion deploran todavía las personas amantes del fomento de la produccion nacional.

Luego se distribuyen de tal modo las cinco mil pesetas votadas por la excelentísima Diputacion provincial, que despues de dotado el personal necesario quedan aun disponibles mil quinientas para gastos estraordinarios y para la adquisicion de aparatos destinados á la enseñanza agrícola. Y por fin se aprovecha la cátedra de Agricultura del Instituto de Figueras.

Incalculables son las ventajas que puede reportar á una rejion como es la de nuestra provincia el establecimiento de un centro de instruccion como el proyectado, pues todavia estan de manifiesto los adelantos y fertilidad de la comarca en que estuvo establecida la hoy por desgracia suprimida Granja-Escuela de Fortianell; y por lo tanto esperamos que el señor ministro de Fomento que tanto se afana en protejer la produccion de nuestra rica tierra, no titubeará en conceder su aprobacion á un proyecto que está destinado á ser el manto paternal bajo el cual ha de prosperar toda la riqueza agrícola del fértil partido judicial de Figueras.

Sin embargo, falta aun la principal cuestion que resolver, y es la de la finca que deberá servir para el establecimiento de la Granja. Pero debemos confiar con el señor Fages de Romá en que no faltará patriotismo entre los propietarios, y que acaso alguno de ellos, con la sola idea de aprovechar la direccion de los profesores y el trabajo de los demas empleados y de los alumnos que concurran á la Granja, cederá el terreno necesario para su instalacion.

Y terminaremos felicitando al señor Fages por su proyecto y á la Junta provincial de Agricultura y excelentísima Diputacion provincial por el entusiasmo con que se han prestado á secundarlo, esperando que el patriotismo de esta última corporacion vencerá todas las dificultades y que en el curso académico de 1879 á 1880 todo lo más, podremos tener establecida además de la Granja-Escuela que nos ocupa, otra agregada al Instituto provincial de segunda enseñanza de nuestra inmortal ciudad.

V. Piera.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 14.—El señor Silvela ha dado cuenta en el Consejo de ministros del estado de la cuestion arancelaria.

Se ha aprobado el presupuesto para fortificar algunos puntos de la frontera francesa.

Probados los carbones de Asturias se publicará una circular ordenando que se adquieran en licitacion para el servicio de la armada.

Ha fallecido el general Saenz de Tejada, comandante general de Santiago de Cuba. Le reemplazará el general Daban.

Imprenta de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.